

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑIA
HIDROENERGIA S.A.**

En la Ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día viernes 21 de marzo del 2014, alas 16H00 en el inmueble ubicado en la Portete E13-28 y Manuel Camacho, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HIDROENERGIA S.A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno: Lectura del informe anual del Presidente Ejecutivo de Hidroenergía S.A. Por el Ejercicio Económico 2013 y su aprobación.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el Año Terminado 2013.

Punto Tres: Presentación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, Cuentas del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias 2013.

Punto Cuarta: Designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2014.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Ing. Fausto Aníbal Hidrobo Estrada y como Secretario el Ing. Franklin Germán René Hidrobo Estrada, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de acuerdo a la composición que consta a continuación.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Franklin Germán René Hidrobo Estrada	\$ 15.500,00	\$ 15.500,00
Fausto Aníbal Hidrobo Estrada	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
María Gloria del Rosario Hidrobo Estrada	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
Ángel Patricio Hidrobo Estrada	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00
Jorge Alfonso Hidrobo Estrada	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
Susana María del Rocío Hidrobo Estrada	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
Total	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00

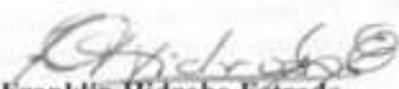
El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del informe Anual del Presidente Ejecutivo de Hidroenergía S.A. , por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Presidente Ejecutivo.

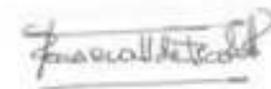
Aprueban el segundo punto que es el Informe del Comisario, en el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del Balance general y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.

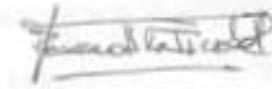
Después de deliberar el punto cuarto designan por unanimidad como Comisario Principal al Lcdo. Jorge Eduardo Olmedo Chávez, Comisario Suplente Sr. Oscar Armando Balseca Benalcazar para el Ejercicio Fiscal 2014.

Siendo las 17h00 el Señor Presidente solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar la presente Acta.- Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el Acta todos los asistentes.

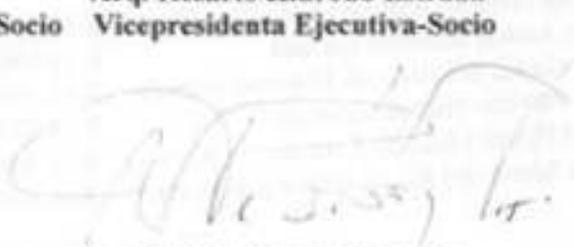

Ing. Fausto Hidrobo Estrada
Presidente-Socio-Presidente Junta


Ing. Franklin Hidrobo Estrada
Presidente Ejecutivo-Socio-Secretario

x 
Dr. Jorge Hidrobo Estrada
Por Poder Rosario Hidrobo Estrada-Socio


Arq. Rosario Hidrobo Estrada
Vicepresidenta Ejecutiva-Socio


Sra. Susana Hidrobo Estrada
Socio


Sr. Patricio Hidrobo Estrada
Socio